		.20 2 050.									
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera									DAD		
Nombre formato: Invitación directa d		NACIO	DNAL .								
								DE COLOM	BIA		
							The state of the s				
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN											
FECHA DE INVITACIÓN	14	2	2022	CONCECUTIVO							
	DÍA	MES	AÑO		CONSECUTIVO		M.UAFCHE-212				
			II. TERMINOS DI	E LA INVITACIÓN							
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO [DEL OFERENTE										
,	-										
Estudiante de derecho con experiencia como auxiliar administrativo y jurídico											
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR											
SERVICIOS PARA EL APOYO A LOS PROCE	SOS ADMINISTRATI	VOS Y JURÍDICO:	S DEL PROYECTO CONST	RUCCIÓN DEMOCR	ÁTICA DE F	PAZ					
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓ							XAR RELACIÓ	CANTIDAD			
a.							·				
b.											
C.											
d.											
e.											
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ITEMS,MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN X								х			
a. VER ANEXO M.UAFCHE-212-2022											
b.											
C.											
d.											
e.											
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA (El diligenciamiento de este campo es opcional, ver Instructivo)											
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$	S)/ MONTO ESTIMA	DO DE LA CONTI	RATACIÓN (\$):								
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	_ (\$):			CDP 169-3064	de	44606	(Obligatorio solo para procesos de contratación				
		\$ 8.736.741					mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes				
			superiores. El valor NO debe incluir la contribución (Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la								
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATA	ACIÓN (\$):	\$ 8.736.741		invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la							
	\ \ T / -			contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)							
		-	CONTRACTOR OF THE PARTY								
7 DOCUMENTOS MÍNUMOS A PRESENTA	D DOD EL OFFRENT	F /Do aguand !	a maturalana da lat-	naka aika wa autari-l-			antas adisionales a la(:		\		
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTA	K PUK EL UFERENT	t (De acuerdo a l	a naturaleza de la contr	atación requerida,	poaran red	querirse aocum	ientos adicionales a los mini	mos exigidos)		

7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los

bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes

y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

- 7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con la propuesta:
- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Documentos que demuestren la formación académica requerida y Certificaciones que acrediten la experiencia exigida (Según aplique en cada caso)

Notas:

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) y "c" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
- ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante
- 7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con la propuesta:
- a. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la oferta. Adicionalmente, en el caso que, según el Certificado de Cámara de Comercio, el representante legal del OFERENTE requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar ofertas o para suscribir y legalizar el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, firmados por el competente.
- **b.** Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Certificaciones que acrediten la experiencia exigida, relacionada con el objeto a contratar (Según aplique en cada caso).

Notas :

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (si aplica "c") de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. Estos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
- i. En el caso del Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o el documento idóneo que haga sus veces, no será subsanable la actividad comercial u objeto social. ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
- 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento, antes de la evaluación definitiva o subsanarse en su contenido; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante lo anterior, la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
- 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera								DAD		
Nombre formato: Invitación directa a presentar oferta (s) para orden contractual										
							DE COLOM	IBIA		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN										
FECHA DE INVITACIÓN	14 2		2022		001050017040	NA LIAFCUE 242				
	DÍA	MES	AÑO		CONSECUTIVO	M.UAFCHE-212				
8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN D	E LA OFERTA							·		
La oferta junto con todos los documento		los en la prese	nte invitación, deberán se	r enviados al correc	o electrónico: asisfche_m	ed@unal.edu.co; o radicados	físicamente	en la Oficina		
No. 111 del Edificio 46 ubicado en la Cr	65 59 A 110 de Med	lellín.								
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL			15	2	2022	HORA:	5:0	00PM		
			Día	Mes	Año					
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN				-						
REQUISITOS			CRITER	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CA						
DE HABILITACIÓN	Documentos a pre	sentar con la c	ferta:							
	La oferta deberá c	CUMPLE / RECHAZO								
	incurrirá en causal Perfil/ Objeto socia									
	El oferente debe	CUMPLE / RECHAZO								
	caso de no cumplir		,							
		CUMPLE / RECHAZO								
	Cumplimiento del									
	El oferente debe c									
	Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.									
	Vr. Disponibilidad I									
	El valor de la ofe	CUMPLE / RECHAZO								
	contratación defin									
	rechazo. CALIFICACIÓN OBTENIDA							CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			SALITICACION OBTENIDA				COIVII EE	/ NECTIVEO		
(Obligatorios cuando se invite a más de un										
oferente. Para su redacción ver	Por cada mes de experiencia específica se otorgarán 20 puntos hasta un máximo de 100 100									
Instrucciones de diligenciamiento)										
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 P							PUNTOS			
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligat	torio incluirlos cuan	do se invite a i	más de un proveedor. Par	a su redacción ver I	nstrucciones de diligencia	nmiento)				
Criterio 1: La primer oferta en radicarse	en la Unidad Admir	nistrativa de la	Facultad de Ciencias Hum	nanas y Económicas	a través del correo electi	rónico asisfche_med@unal.e	du.co o físic	amente en la		
Carrera 65 59 A 110, Bloque 46, Oficina	111.									
Criterio 2:										
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE D	E LA INVITACIÓN EN	LA UNIVERSI	DAD							
Nombres y Apellidos:			VASQUEZ VELASQUEZ		Correo electrónico:	jovasquezve	@	unal.edu.co		
Dependencia o Proyecto:			VENTO DE ECONOMÍA		Teléfono fijo UN	4309000	Ext.:	49217		
Nota: Si se requiere incluir información	adicional para la in	ivitación, se de	ben adjuntar los respectiv	vos anexos.						